

En la medida que el mundo del libro está vinculado a la lecto-escritura, a la producción y reproducción de conocimiento, a la creatividad individual y social, a la educación y a la construcción de una sociedad en que exista igualdad de oportunidades, necesariamente requiere la acción del Estado. En un capítulo anterior al referirnos al período de la transición a la democracia, situamos el tema en la disyuntiva, luego de la Ley del Libro del año 1993, entre un Estado espectador o un Estado actor. En la década que culmina en el Bicentenario, el Estado ha sido más bien un actor, pero un actor disperso y puntual, que no ha logrado hilvanar una política pública sistémica que logre las transformaciones que según varios diagnósticos requiere el mundo del libro.

La DIBAM a través de la Dirección de Bibliotecas Públicas sostiene o apoya –en convenio con Municipios u otras instituciones- a un total de 440 bibliotecas públicas e impulsa la construcción de otras 14 que deberían estar funcionando en el año 2010. Tiene además un convenio de apoyo con 15 centros penitenciarios. La orientación fundamental de estas bibliotecas es sacar al libro del circuito elitista y ponerlo a disposición de los distintos sectores de la población. Son bibliotecas que en sus colecciones intentan abarcar todas las áreas del conocimiento, desde la literatura hasta libros dedicados a la agricultura, manualidades, medicina, derecho, pintura y arte. También libros de autoayuda o *bestsellers* de Paulo Coelho y Barbará Wood. Un sector importante de estas bibliotecas está dedicado al público infantil. En algunas de las bibliotecas públicas se mantiene una existencia pequeña de libros en formato digital. Un número importante de ellas posee equipos computacionales para los usuarios, los encargados han tenido que esmerarse para que los niños y usuarios no las ocupen como si fuese un Cyber-café. Los préstamos de libros, como señalamos, han ido, según la Directora de Bibliotecas Públicas, en constante aumento¹. Cabe recordar, sin embargo, que tanto encuestas y estudios de consumo cultural, como nuestro propio trabajo de campo frente al tema, han arrojado cifras muy bajas en el uso de estas bibliotecas, revelando un uso fundamentalmente funcional, vinculado a las tareas escolares. Dentro de esta misma perspectiva, la de llevar el libro a los diversos sectores de la población, se encuentran los 14 bibliómetros instalados en las distintas líneas del metro de Santiago.

El Ministerio de Educación realiza compras en el mercado editorial para los Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA), compras que benefician tanto a las transnacionales del libro como a las editoriales independientes, aunque según la Directora Editorial de LOM, en bastante menor medida a estas últimas². Otro aporte del Estado son los fondos concursables que administra el Fondo del Libro, del Ministerio de Cultura, fondos que apoyan la realización de ediciones, el fomento bibliotecario y de la lectura, la investigación y la creación literaria o eventos vinculados al mundo del libro. Este fondo se ha incrementado año a año. La medida

¹ Entrevista a Virginia González, directora de Bibliotecas Públicas. Santiago, noviembre 2009.

² Entrevista a Silvia Aguilera, directora de editorial LOM. Santiago, noviembre de 2009.

más comentada a nivel del Estado en las últimas décadas, aun con todas las sugerencias o críticas que ha desatado, ha sido la del maletín literario.

El maletín literario

Se trata de la distribución masiva de libros entre los sectores más vulnerables del país, una iniciativa inédita impulsada en los últimos dos años del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Consistió en el obsequio de alrededor de 400.000 maletines literarios a escolares y familias de los dos quintiles más pobres tanto en Santiago como en regiones. Los destinatarios específicos de la primera entrega (2008) fueron niños entre pre-kinder y 4to. Básico, y de la segunda entrega (2009), escolares entre 6to. básico y primero medio. ¿Cómo se llevo a cabo la selección de los libros que contiene el maletín? ¿Cómo se distribuyeron y entregaron?

Luego de convocar a todas las editoriales y posibles proveedores para que ofrecieran los libros, el proceso de selección y distribución estuvo a cargo de la DIBAM y de la Dirección de Bibliotecas Públicas de esa repartición. El año 2008 se convocó a un jurado de 13 personas, integrado por escritores (Marta Blanco, José Miguel Varas, Alberto Fuguet, Rafael Gumucio, Jorge Zambra, Omar Lara y Elicura Chihuailaf), profesores (Ana María Zurita, Hugo Montes y Felipe Allende), una antropóloga (Patricia May), una bibliotecaria e integrante del Consejo del Libro (Viviana García) y el Director Social del Hogar de Cristo (Benito Baranda). El Jurado preseleccionó un total de 49 libros, luego en una segunda etapa una Comisión de la DIBAM integrada por 3 bibliotecarios y un experto del Centro de Investigaciones Barros Arana, eligió a partir de los 26 títulos escogidos en la primera etapa, los 16 definitivos. La idea era que los libros escogidos respondieran a las necesidades de los distintos miembros de la familia, así como también de sus diversas realidades. Los seleccionados, además de un **Atlas Universal**, fueron:

Diccionario Enciclopédico;

Cuentos Clásicos, de Andersen, Grimm y Perrault;

El príncipe feliz y otros cuentos, de Oscar Wilde;

Cien años de soledad, de Gabriel García Márquez;

Cóndor Mallku, de Oscar Torres;

Cabo de hornos, de Francisco Coloane;

El principito, de Antoine de Saint Exupery;

Mitos y leyendas de Chile, de Floridor Pérez;

Antología de Poesía, de Gabriela Mistral;

El libro de las preguntas, de Pablo Neruda;

Fábulas, de Esopo;

Ogu y Mampato, de Themo Lobos;

La metamorfosis y otros cuentos, de Franz Kafka;

La comarca del jazmín, de Oscar Castro;

Kiwala y la luna, de Ana María Pavez y Constanza Recart.

A partir de estos títulos se armaron 133.000 maletines, cada uno conteniendo 9 o 10 libros; maletines que se distribuyeron entre Arica y la Antártica a un número

similar de destinatarios específicos pertenecientes a los dos quintiles más pobres. Para la distribución se utilizaron como intermediarios a colegios, escuelas, liceos y bibliotecas municipales de las distintas localidades y comunas del país.

El año 2009 la DIBAM convocó a un jurado de 10 personas, integrado por escritores (Guillermo Blanco, Delia Domínguez, Aramis Quinteros, Alejandra Costamagna, Lionel Lienlaf, Omar Monroy); profesores (María Victoria Penni y Hugo Montes); el Director Social del Hogar de Cristo (Benito Baranda) y la Directora del Programa de Centros de Recursos de Aprendizaje (Constanza Mekis). El Jurado preseleccionó un total de 67 libros, de los cuales la Comisión de la DIBAM eligió 26 títulos:

Diccionario Enciclopédico Universal Interactivo;
Atlas Universal Chile Regionalizado;
Poemas y Cantares de América Latina y el Mundo (selección de Violeta Diéguez y Amelia Allende);
Conociendo a Gabriela Mistral (Violeta Diéguez);
Poesía Chilena, Antología;
Antología del Cuento Chileno (Alfonso Calderón, Pedro Lastra y Carlos Santander); **Subterra** (Baldomero Lillo);
Aventuras de Ogu y Mampato: el cruce de Los Andes (Themo Lobos);
Las noches blancas (Fedor Dostoiesky);
Cuentos de amor, locura y muerte (Horacio Quiroga);
La negra Ester (Roberto Parra);
Poesía para niños (Roberto Parra);
Gabriela, la poeta viajera y algunos poemas, (Gabriela Mistral);
Valles centrales, Antología Poética (varios autores);
Cuentos Chilenos (Fidel Sepúlveda y otros);
La amortajada (María Luisa Bombal);
Supercifuentes, el justiciero (Hernán Vidal-Hervi);
Colmillo Blanco (Jack London);
La famosa invasión de Sicilia por los osos (Dino Buzzatti);
16 Cuentos Latinoamericanos. Antología para jóvenes (varios autores);
El cepillo de dientes (Jorge Díaz);
Décimas. Autobiografía en versos (Violeta Parra);
Antología Poética de Pablo Neruda (selección realizada por Oscar Hahn);
María Nadie (Marta Brunet);
Asterix (R.Gosciny y A. U derrzo);
Mitos y leyendas de Chile (Floridor Pérez).

A partir de estos títulos se confeccionaron 267.000 maletines, conteniendo entre 14 y 16 libros, maletines que se distribuyeron entre Arica y Magallanes, utilizando como instancias mediadoras a escuelas, liceos, colegios, bibliotecas públicas, quienes con frecuencia realizaron eventos para proceder a la entrega de los maletines a los destinatarios específicos previamente seleccionados. Considerando 400.000 maletines con un promedio de 13 títulos por maletín se han obsequiado

5.200.000 libros, cantidad que supera con creces el 50% de todo lo publicado en un año.

Cuadro: Distribución de maletines por región

REGIÓN	Nº MALETINES 2008	Nº MALETINES 2009
Tarapacá	2.628	3806
Arica y Parinacota	1.648	5091
Antofagasta	3.378	6238
Atacama	3.101	4885
Coquimbo	6.807	12535
Valparaíso	12.042	28576
Libertador Bernardo O'Higgins	6.931	13922
Maule	12.130	22176
Bio-Bio	24.829	43504
Araucanía	16.684	21667
Los Lagos	9.172	7815
Los Ríos	5.322	16566
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	723	1852
Magallanes y Antártica chilena	706	1496
Región Metropolitana	26.899	76885
TOTAL	133.000	267000

Fuente: Datos entregados por DIBAM (2009) y contenidos en la página web del Maletín Literario www.maletinliterario.cl (2008).

El proceso de adquisición y selección significó un aporte importante de recursos para las editoriales seleccionadas con uno o varios títulos (Norma, Pehuén, Lom, Andrés Bello, Zig-zag; Universitaria, Aguilar, Cuarto Propio, J. Carlos Sáez Editor, Salvat, Random House –Mondadori), pero también desató polémicas por títulos que no fueron escogidos. Como política pública la iniciativa del maletín generó numerosos controversias, fundamentalmente con respecto a los procedimientos, el *modus operandi* y sus posibles resultados; se señaló también la conveniencia de evaluar el programa considerando que significó un gran esfuerzo económico para el Estado (más 5 millones de dólares). Los principales puntos en discusión fueron los siguientes:

- Se puso en duda la efectividad de la medida con respecto a la utilidad y uso real de los libros. ¿El hecho de recibir libros implica necesariamente que en el futuro estos serían leídos?
- Se criticó la ausencia de un programa de intervención que asegurara el impacto de la entrega en tanto incentivo real a la lectura, sobre todo tratándose de estratos sociales en donde los hábitos de lectura son muy deficientes.
- Se discutió el hecho de que los textos hayan sido seleccionados por un jurado ajeno al profesorado de los sectores más vulnerables, ¿No hubiera sido necesario, acaso, contar en el jurado con maestros rurales de educación básica o con profesores de escuelas municipalizadas, que conocen directamente los niveles de lectura y los intereses de sus alumnos?

Para examinar los resultados del programa procedimos a realizar una investigación en terreno, en varias comunas del centro, sur y norte del país, y también de la región metropolitana. Utilizamos para ese fin un cuestionario de preguntas semiestructuradas, que abordaban los datos de recepción y distribución del maletín, la valoración del mismo por los receptores, las lecturas realizadas y la incidencia ejercida por el maletín respecto a un posible cambio en los hábitos de lectura. Las entrevistas se practicaron de modo individual o en el formato de *focus group*, a jefas de hogar o a los propios escolares que lo recibieron.

En cuanto a la distribución y recepción se detectaron distintas situaciones, un número significativo de las entregas se realizaron en el marco de una ceremonia; en las comunas y ciudades más importantes el acto se celebró en el Teatro Municipal o en la Biblioteca de la ciudad (por ejemplo en Quillota se realizó un acto de entrega oficial en el Teatro Municipal Diego Portales, en Valparaíso en la Biblioteca Santiago Severin), en comunas más pequeñas en el salón comunitario, bibliotecas públicas, casas de la cultura, en liceos o escuelas, incluso en Consultorios de Salud (fue el caso de Marchigüe, Chimbarongo, San Fernando, Quemchi y muchísimas otras). También se detectaron varios casos de entrega retrasada, en que ni los destinatarios específicos, ni representantes de las familias seleccionadas asistieron al

acto, y hubo que hacer, por ende, una entrega posterior. También se detectaron casos de entrega equivocada a receptores que no eran los presupuestados en términos de destinatarios específicos (Quilicura y Melipilla), lo que revela errores por cuenta de la instancia mediadora y también problemas de organización en el proceso de distribución.

Respecto a la lectura la respuesta fue consistente: los dos libros más mencionados y valorados por los destinatarios fueron el Atlas Universal Regionalizado y el Diccionario Enciclopédico. Se los destacó porque lo pedían en las escuelas y por su utilidad para llevar a cabo las tareas. Todos los alumnos y padres encuestados vincularon el maletín a las necesidades escolares y a las tareas de la escuela. No se detectaron evidencias en los alumnos (los destinatarios específicos) de que el maletín tendría un rol en la promoción de la lectura, los estudiantes encuestados pensaban que los libros del maletín resultarían útiles para la escuela, definitivamente no perciben la lectura como una práctica cotidiana, sino que la vinculan a la obligación escolar.

Como ya hemos señalado, los libros más valorados del maletín son precisamente aquellos que contienen información para las tareas del colegio. Familiares que ocasionalmente se encontraban presente en las entrevistas señalaron su propósito de leer algunos de los libros. Varias respuestas, sin embargo, aluden también a la importancia de Internet en relación con las tareas. Nicolás Martínez, de la población La Faena en Peñalolén, Región Metropolitana, que tiene 18 años y respondió junto a su hermano Simón de 12, señala que él no usa los libros porque todo lo obtiene de Internet. En su modesta casa hay dos computadores, uno para cada hermano, *yo veo de todo –dice- desde ver política, hasta juegos, noticias, veo harta noticia, uso youtube para enterarme. Me gusta comentar y ver documentales.* Cuenta que le aburren los libros, que no es bueno para leer, pero que le gusta la cultura e investigar, entonces es Internet y los medios audiovisuales de donde obtiene la información. *Es mucho más rápido –continúa- y más directo en lo que uno quiere buscar,* argumenta. Interviene la madre para afirmar que el hijo más chico, Simón, sí usa los libros, *“es más tradicional” dice “y Nicolás es más tecnológico”*³.

Las funcionarias a cargo de una biblioteca de la región metropolitana, que cumplió el ejercicio de mediadora en la entrega de maletines, ante la pregunta de si los niños prefieren Internet a los libros, se ríen, y afirman que muchísimo más Internet: *Sabe usted que uno se acerca ahí (al sector de los computadores, cuando están ocupados y hay gente esperándoles) y les digo tomen chiquillos lean un diario, alguna revista mientras tanto ...y no...ellos están desesperados mirando que es lo que está haciendo el otro en el computador. Cuándo podrían tomar un librito mientras tanto, aunque sea algo breve, algo de diez líneas. Algo les quedará. Pero no hay caso...*⁴ exclama la bibliotecaria.

³ Entrevista realizada a la familia de la Sra. Gladys Escobar San Martín. Su hijo Simón Rojas fue beneficiado con el Maletín Literario. A la hora de la conversación intervienen tanto la madre, como el hijo beneficiado y Nicolás, el hijo mayor. Entrevista realizada en la casa familiar, Población La Faena, Peñalolén, Región Metropolitana. Noviembre de 2009.

⁴ Entrevista realizada a las bibliotecarias Rosa Muñoz y María Eugenia Granados en su lugar de trabajo: Biblioteca 415 de Peñalolén, Santiago, Región Metropolitana. Noviembre de 2009.

En síntesis, el maletín literario como experiencia de obsequio masivo de libros a los sectores más pobres, necesita -de acuerdo a los datos que arroja la investigación realizada- de una mejor organización en la distribución y entrega de los libros, y sobre todo de un seguimiento que productivice la práctica lectora en los beneficiarios. En esta perspectiva resulta importante el enganche de los destinatarios para que se asocien a la biblioteca pública más cercana -lo que ya se hizo-, sin embargo, ese solo expediente no basta en términos de seguimiento. Una campaña masiva de lectura y acompañamiento, que involucre a familia y escuela, teniendo como foco a los destinatarios específicos de la política, resulta por ende una necesidad complementaria para lograr cambios perdurables en los hábitos de lectura.

El Estado ¿ha sido en estos últimos diez años un actor o un espectador? Considerando lo desarrollado en términos de bibliotecas públicas, el programa de adquisición de libros para los Centros de Recursos de Aprendizaje del MINEDUC, los bibliómetros, los fondos concursables y el Maletín Literario, todo apunta a una presencia del Estado como actor significativo en el mundo del libro. Se trata, sin embargo, como decíamos, de una presencia dispersa e insuficiente, sobre todo si se considera lo planteado por un documento sobre Política Nacional del Libro y la Lectura, publicado en 2006; documento que emanó del propio Consejo Nacional de la Cultura y que fue suscrito por el Ministro de Cultura de la época, José Weinstein.

El documento en cuestión señala la necesidad de una nueva política para la lectura y el libro, una política sistémica e integral que considere todas las etapas de la cadena del libro. Se plantean allí un conjunto de medidas y objetivos en el plano de **fomento de la lectura a través del libro** (programa nacional continuo de fomento de la lectura; incrementar sustantivamente libros disponibles en Bibliotecas Públicas; subsidio para adquisiciones de libros chilenos científicos, académicos y técnicos; ampliación de la red de bibliotecas municipales y públicas; vincular la acreditación de Universidades al cumplimiento de normas referidas a bibliotecas y reprografías; estimular convenios con medios masivos para fortalecer presencia del libro y creación chilena). También medidas para impulsar la **edición, producción y comercialización de libros** (pago de IVA diferido en importaciones de libros; estudiar una posible rebaja del IVA a los libros; fomentar publicación nacional de libros técnicos y científicos; favorecer con medidas fiscales y municipales a librerías dedicadas exclusivamente al comercio de libros; fortalecer el derecho de autor; instalar en Pro Chile programa específico de exportación de libros producidos en el país; fomentar el perfeccionamiento de profesionales relacionados a la cadena del libro). Además disposiciones para desarrollar la **creación** (potenciar concursos de edición de nuevas obras; reestructurar el Jurado que otorga el Premio Nacional de Literatura; generar instancias de capacitación para traductores; impulsar talleres y concursos literarios a nivel comunal; apoyar creación de revistas y publicaciones de difusión y crítica literaria y cultural, también blogs y páginas web). Asimismo medidas para **preservar y difundir el patrimonio literario, bibliográfico y documental** (crear un Fondo de Adquisiciones para manuscritos y objetos literarios de valor patrimonial; ampliar colección en soporte sonoro de tradición oral

y patrimonio lingüístico de pueblos originarios; crear línea de proyectos del Fondo del Libro y la Lectura que apoye iniciativas de conservación y restauración del patrimonio bibliográfico). Por último se plantean pautas para mejorar la **Institucionalidad del Libro** (Modificar Ley 19227 de 1993⁵) en términos de explicitar una política de bibliotecas públicas, de fomento a la industria editorial nacional, de depósito legal y de la Ley de propiedad intelectual 17336; también optimizar la administración de ISBN coordinándose con el MINEDUC, para implementar un sistema permanente de estudios y estadísticas en el ámbito de la lectura y el libro.

Hasta la fecha no se ha implementado prácticamente ninguna de estas medidas, mociones que fueron llevadas a cabo por un organismo que pertenece al Estado y que vela por las políticas públicas en ese sector. Todo indica que en el momento del Bicentenario, llevar a cabo la propuesta del Consejo Nacional de Cultura y del entonces Ministro del ramo, es una necesidad para restituir –en beneficio del país- el equilibrio entre el cuerpo y el alma del libro, entre el libro como bien económico y como bien social y cultural. Y también para propender a un mayor equilibrio entre la cultura de masa, la cultura artística y la cultura popular como instancias que alimentan – o desequilibran- el imaginario de la nación.

⁵ Se trata de la Ley que durante el primer gobierno de la Concertación creó el Consejo y el Fondo del Libro.